



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. X de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 003 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. LETICIA PEREZ CAMACHO, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL Culiacán, Rosales, Sta. M.

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día treinta del mes de septiembre del año dos mil quince, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(ta) ciudadano(a) Lic. María Araceli Reyes Aristigue en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Eleazar Angulo López, Secretario: Dr. Victor Manuel Barraza Espinoza, Vocal(es): Dr. Jesús Eligio Tirado Ramos nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a la sustentante: LETICIA PEREZ CAMACHO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA SATISFACCIÓN EN EL SERVICIO AL CLIENTE MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Jesús Eligio Tirado Ramos. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Eleazar Angulo López.- Secretario.- Dr. Victor Manuel Barraza Espinoza.- Vocal.- Dr. Jesús Eligio Tirado Ramos.- Sustentante.- Leticia Perez Camacho.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día seis del mes de octubre de año dos mil quince.-

REVISIÓN DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA